

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 02-2026

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 07:30 horas del país sede de la CRIE (GMT-6) del día 1 de octubre de 2026, hasta las 16:30 horas del país sede de la CRIE (GMT-6) del día 15 de octubre de 2026, estará abierta la Consulta Pública 02-2026 convocada para recibir comentarios u observaciones a la ***“PROPUESTA DE MODIFICACIÓN NORMATIVA PARA REGULAR EL USO NACIONAL TEMPORAL DE TRAMOS NO INTERCONECTORES PENDIENTES DE EJECUCIÓN DE LA LÍNEA SIEPAC Y DISPOSICIONES ASOCIADAS DEL RMER”***.

La propuesta tiene como objetivo establecer las condiciones para el uso nacional temporal de tramos no interconectores pendientes de ejecución del segundo circuito de la Línea SIEPAC para atender necesidades nacionales de transmisión, incluyendo, entre otros aspectos, su solicitud, evaluación y autorización; la determinación de su temporalidad y del tratamiento económico aplicable durante el período autorizado; así como la regulación de la finalización de dicho uso nacional temporal y de la posterior incorporación de los tramos a la Línea SIEPAC.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica www.crie.org.gt, pudiendo hacer llegar sus comentarios u observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE consulta02-2026@crie.org.gt.